

Juan Fernando
Carpio
Pablo
Lucio Paredes
Sebastian
Oleas
Wilson
Pérez
Pedro
Romero

KOYUNTURA

Para cualquier comentario sobre el Boletín KOYUNTURA y otras actividades del Instituto de Economía, favor comunicarse a pabloluc@uio.satnet.net

Educación: ¿Para qué?

Sebastian Oleas
Profesor de la USFQ
soleas@usfq.edu.ec

La educación salió a las calles y no precisamente bajo la forma de un aula abierta sino a través de manifestaciones públicas de Madrid con los indignados, Nueva York con los ocupas, los secundarios en Quito y los estudiantes chilenos. Esta última protesta lleva ya 6 meses y, de una forma algo simplista, se puede fraccionar este movimiento en dos partes. Por un lado están los estudiantes secundarios y algunos de sus maestros que exigen una mayor atención del Estado a todos los niveles educativos, por otro, la de los estudiantes universitarios que plantean la exigencia del fin del lucro en la educación superior y, el ala más radical, la gratuidad de la misma. Aunque los dos grupos parecen tener demandas distintas, ambos convergen en un mismo punto básico: acceso a la educación de calidad para todos.

Hace un par de meses en Ecuador, las protestas también de estudiantes secundarios, se hicieron sentir en varias urbes con motivo de la implantación del nuevo bachillerato nacional unificado en la Sierra. Las protestas, más allá del color político que se le quiera dar, se debieron básicamente al nivel de improvisación en la puesta en marcha de una medida que tiene gran impacto a nivel nacional y que repercute (en principio) en la calidad de vida futura de los afectados: los estudiantes secundarios.

¿Por qué la educación es un punto constante de referencia en la sociedad actual así como debate infaltable en cualquier plataforma política? ¿A qué se debe que los gobiernos intervengan constantemente en la educación y ésta se convierta en motivo inevitable de preocupación y discrepancia entre los diversos actores sociales?

En esta entrega de Koyuntura revisamos alguna evidencia e ideas (desde un punto de vista económico) sobre la educación.

El Capital humano, educación y crecimiento

El punto de partida para nuestra exposición sobre la educación es el capital humano. Aunque existe alguna evidencia de este concepto en Adam Smith, el término en su concepción neoclásica (y su uso moderno) se lo puede encontrar principalmente en la colaboración de dos notables economistas: Jacob Mincer (famoso por sus estimaciones estadísticas de las funciones de salarios) y Gary Becker, premio Nobel de Economía en 1992.

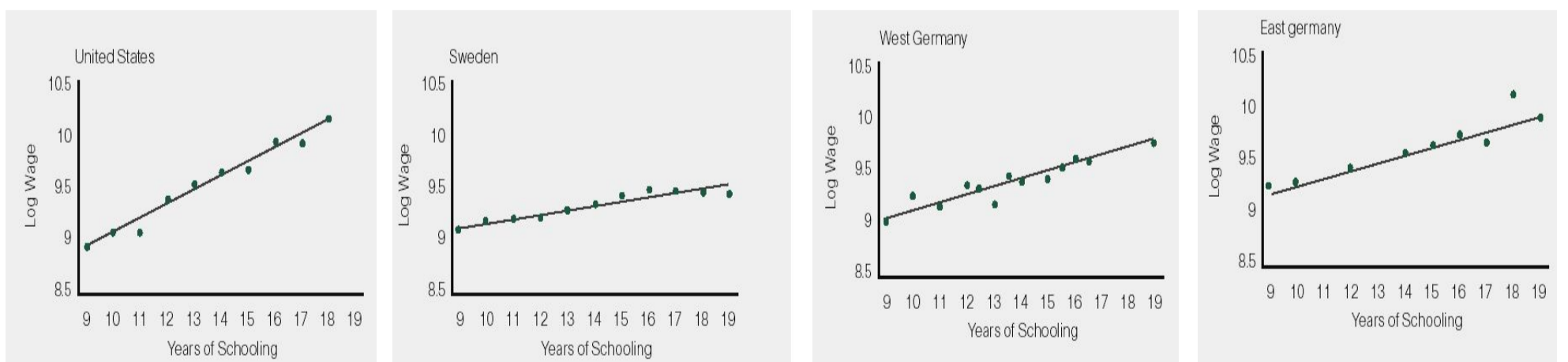
De acuerdo a Gary Becker¹, el dinero en una cuenta de banco, acciones de una firma, una planta industrial o la máquina en un taller son distintas formas de capital. ¿Por qué se las considera capital? Lo son porque tienen la categoría de activos que generan ingresos sobre un periodo determinado de tiempo. Pero, estas no son las únicas expresiones de capital. A estas formas (más o menos tangibles) de capital se le deben añadir otras formas menos evidentes de capital. Los gastos en escolaridad, en cursos de entrenamiento, en cuidado de la salud o en charlas sobre las "virtudes de la puntualidad o la honestidad" se pueden considerar como inversiones en capital humano. ¿Por qué? Simplemente porque estos gastos incrementan los ingresos de las personas, mejoran su salud o impactan de forma positiva sobre sus hábitos a lo largo de su vida. Es por esta razón que este tipo de gastos se consideran inversión en capital humano, un nombre que refleja el hecho de que las personas que adquieren esta forma de capital no pueden separarse del mismo, es un capital humano porque está fundido en la persona que lo adquiere.

Como se puede ver entonces, entre las principales inversiones que se puede hacer en capital humano está la educación. ¿Qué sabemos sobre la educación y su impacto sobre el capital humano? Muchos estudios, inicialmente realizados en los Estados Unidos de Norteamérica, presentaron evidencia empírica de la relación entre la educación secundaria y superior y, los ingresos de las personas que la adquieren. Esta relación se mantiene inclusive después de restar los costos explícitos e implícitos de adquirir educación y tomando en cuenta el hecho de que las personas con mayor educación están generalmente asociadas con un mayor coeficiente intelectual así como que estas personas provienen de hogares más educados y materialmente más ricos. Una cantidad igualmente impresionante de literatura ha replicado estos estudios para muchos y diversos países (así como para muchos años y sistemas económicos diversos) encontrando resultados muy similares:

Los ingresos de las personas más educadas están (casi siempre) muy por encima del promedio de los ingresos de la población de esos países; además estas diferencias son mucho más significativas para los países de menor desarrollo económico (ver gráfico 1).

Este tipo de literatura a nivel "micro" se fija en los retornos a la educación, es decir lo que las personas obtienen a cambio de un año adicional de educación. Este retorno, en algunos casos puede llegar al 10%.²

Gráfico 1: Relación entre años de escolaridad y salarios



Fuente: Alan B. Krueger And Mikael Lindahl, Education for Growth: Why and For Whom?, Journal of Economic Literature Vol. XXXIX (December 2001), página 1104.

1 Gary S. Becker, "Human Capital." The Concise Encyclopedia of Economics. 2008. Library of Economics and Liberty. 4 November 2011. <<http://www.econlib.org/library/Enc/HumanCapital.html>>.

2 Una de las críticas a este tipo de estudios es que es difícil discriminar entre la habilidad innata de las personas y el efecto de la escolaridad sobre el nivel de ingresos de las personas. En este sentido es posible que las personas que asisten por más años a la escuela son innatamente más hábiles que las que van menos años. Otra crítica que surge a este tipo de estudios es que es muy

difícil de probar el impacto de la escolaridad sobre la productividad de las personas. En otras palabras, la escolaridad puede ser una de las variables que determina un mayor ingreso así como lo son las diferencias sociales asociadas con el origen de las familias. Algunos autores como Samuel Bowles, Herbert Gintis y Melissa Osborne (JEL 39-4, 2001) sostienen que existe un sesgo social hacia la educación que hace que las personas que adquieren mayor

Estos elevados niveles de retorno a la educación fueron confirmados por autores como Hanushek y Zhang (2006)³ quienes investigaron la relación que existe entre los resultados de los test estandarizados de aprendizaje y el ingreso. Estos dos autores se preguntan cuál es el impacto que tienen las habilidades aprendidas sobre el retorno obtenido en el mercado de trabajo pero, a diferencia de otros investigadores, incluyen (para explicar este retorno) los resultados de pruebas estandarizadas (como un indicador de la calidad es la educación, en este caso son pruebas sobre adquisición del lenguaje). En el gráfico 2 (para los países con información) se presenta uno de los resultados de estos estudios y una vez más aparece esta relación positiva entre mayor capital humano acumulado (medido por años de escolaridad) y mayor retorno (las barras azules). La línea roja es esta misma relación pero ajustada por calidad y, aunque el retorno tiende a ser menor, la relación sigue siendo positiva.

Otros tipos de estudios, esta vez a nivel "macro", en particular los del economista de la universidad de Harvard Robert Barro (y sus seguidores) vinculan la acumulación de capital humano (medido vía la adquisición de años de educación y la calidad de la misma vía resultados de pruebas educativas estandarizadas) con el crecimiento económico. La línea argumental que motiva estas investigaciones camina por lo general sobre tres vías.

Una, inspirada en las ideas "micro" de párrafos anteriores, argumenta un nexo entre escolaridad, habilidades adquiridas a través de ella, los efectos positivos de estas sobre la productividad de los trabajadores para finalmente llegar a un mayor crecimiento del producto nacional (o mayor potencial crecimiento si se toma en cuenta que puede existir desempleo).

Un segundo argumento es el que destaca el rol de la educación sobre la innovación en la economía en su conjunto (ésta es la idea detrás de muchos de los modelos de crecimiento endógeno).

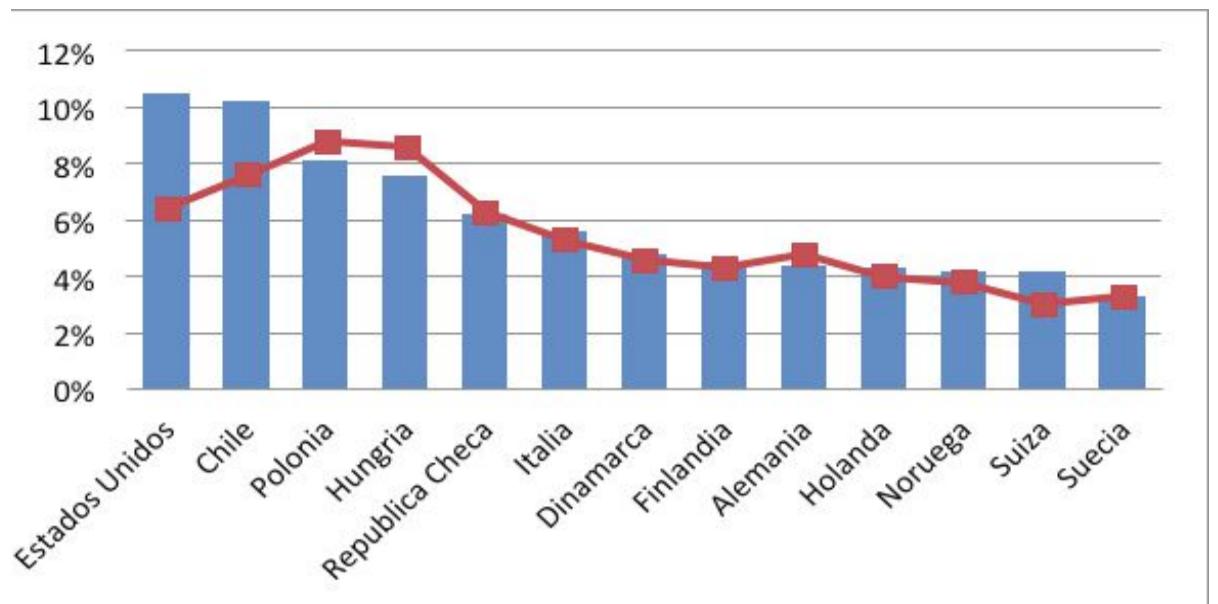
La tercera, relacionada en cierta forma a la segunda, vincula a la educación con la innovación pero desde un punto de vista de difusión; es decir que una población más educada es fundamental para la diseminación de nuevos procesos, productos y tecnologías.

Esta visión "macro" mira a la educación desde un punto de vista agregado en la sociedad y lo vincula con el nivel agregado de ingreso (opuesto al enfoque micro que mira los retornos individuales de la educación vía los años de escolaridad); esta visión es la que se conoce como el retorno social de la educación. Entre los resultados más destacados de Barro⁴ se puede mencionar (con cierto grado de generalización) una correlación positiva entre el crecimiento económico y el número de años promedio de educación (secundaria y superior). De igual forma, estos mismos estudios revelan que existe también una correlación positiva entre la calidad de la educación y el crecimiento⁵.

Aquí está, tal vez, una de las justificaciones mayores para que los gobiernos pongan tanto énfasis en la educación como una inversión rentable.

De forma más precisa, Barro encuentra que para el grupo de hombres mayores de 25 años (de un grupo de 100 países sobre un lapso de 35 años), más años de escolaridad secundaria (y mayor a este nivel) tienen un impacto positivo sobre el crecimiento futuro (extrapolando este resultado, por cada año promedio adicional que aumenta el nivel de escolaridad de este grupo, la tasa de crecimiento económico crece en 0,44% por año).

Gráfico 2: Retornos a los logros educativos medidos por test



Fuente: Hanushek y Zhang (2006)

Distintos retornos, distintos impactos

Los argumentos a favor de la educación (como inversión en capital humano) son bastante convincentes (a pesar de las críticas) tanto desde un punto de vista micro (rentabilidad individual) como desde el punto de vista macro (rentabilidad social). En este punto, entonces, parece pertinente plantear una pregunta que está vinculada particularmente al aspecto de rentabilidad social de la educación⁶ como potenciador del capital humano. ¿A la luz de la escasez, problema fundamental de la economía, qué nivel o tipo de educación debería una sociedad dedicarle mayor cantidad de recursos? La pregunta es necesaria ya que la escasez obliga a escoger, una por sobre la otra. La respuesta es inmediata: depende (que corresponde totalmente a la obviedad de un economista). Depende de la rentabilidad social de cada uno de los niveles de educación y depende del impacto futuro del nivel escogido por la sociedad

Para brindar un poco de luz sobre la difícil pregunta y también difícil respuesta es conveniente mirar los trabajos de economistas como George Psacharopoulos (y compañía)⁷ y, por sobre todo, al Nobel James Heckman.

El griego Psacharopoulos ha dedicado una parte importante de su vida académica a estimar retornos de inversión en educación (privada y social) para distintos niveles de educación en el mundo y para distintos países. Los resultados son bastante decisivos (ver tablas 1 y 2).

Tabla 1. Retornos de la inversión en educación por niveles y regiones (promedios y en %)

Región	Retorno social (%)			Retorno privado (%)		
	Primaria	Secundaria	Superior	Primaria	Secundaria	Superior
Asia*	16,2	11,1	11	20	15,8	18,2
Europa/Medio Oriente Noráfrica	15,6	9,7	9,9	13,8	13,6	18,8
América Latina/Caribe	17,4	12,9	12,3	26,6	17	19,5
OECD	8,5	9,4	8,5	13,4	11,3	11,6
África Sub Sahariana	25,4	18,4	11,3	37,6	24,6	27,8
Mundo	18,9	13,1	10,8	26,6	17	19
Fuente: Psacharopoulos y Patrinos, 2002						
* No-OECD.						

Tabla 2. Retornos a la educación por niveles y grupos de ingreso (promedios y en %)

Grupo de ingreso per cápita	Media de ingreso per capita	Retorno Social (%)			Retorno Privado (%)		
		Primaria	Secundaria	Superior	Primaria	Secundaria	Superior
Alto ingreso (\$9.266 o más)	\$22.530	13,4	10,3	9,5	25,6	12,2	12,4
Ingreso medio (hasta \$9,265)	\$ 2.996	18,8	12,9	11,3	27,4	18	19,3
Ingreso bajo (\$755 o menos)	\$ 363	21,3	15,7	11,2	25,8	19,9	26
Mundo	\$ 7.669	18,9	13,1	10,8	26,6	17	19
Fuente: Psacharopoulos y Patrinos, 2002							

La evidencia de Psacharopoulos indica que, en promedio, los retornos sociales a la educación primaria y secundaria son mayores que para la educación superior. Además esta relación es aún más importante para países de ingresos bajos y medios, así como para regiones caracterizadas por ser de menor desarrollo. Desde un punto de vista privado, esta relación es algo menos clara pero es aún evidente la importancia el retorno privado de la educación primaria (si se toma en cuenta, por la forma en la que se organiza el proceso educativo, que este nivel de educación es requerido para los siguientes).

¿Qué se puede inferir de estos resultados entonces para un país como el Ecuador? Por un lado, es un claro indicativo de hacia dónde se deberían orientar los esfuerzos por saber más. ¿Qué tipo/nivel de educación es la que más retorna, desde un punto de vista social? Y luego, en base a esto se deberían direccionar los esfuerzos de política pública. Pero claro, esto requiere de un compromiso como sociedad y una renuncia a cualquier (y demasiado frecuente) ímpetu refundacional característico de nuestra frágil democracia. De igual forma, en base a estos mismos resultados, la política pública debería estar orientada a brindar los incentivos apropiados para que las personas y familias, de forma privada, inviertan en educación e incrementen su capital humano.

3 Eric A. Hanushek y Lei Zhang Quality-Consistent Estimates Of International Returns To Skill NBER Working Paper 12664, <http://www.nber.org/papers/w12664>

4 Ver por ejemplo: Robert J. Barro, 1998. "Determinants of Economic Growth: A Cross-Country Empirical Study," MIT Press Books, The MIT Press, edition 1, volume 1, number 0262522543, April.

5 Muchos de los resultados de los estudios "á la Barro" han sido criticados sobre la base de tratar de generalizar resultados cuando cada uno de los países estudiados tiene características idiosincráticas no capturadas por los modelos estadísticos usados. Otros autores critican la calidad de los datos usados en estos estudios

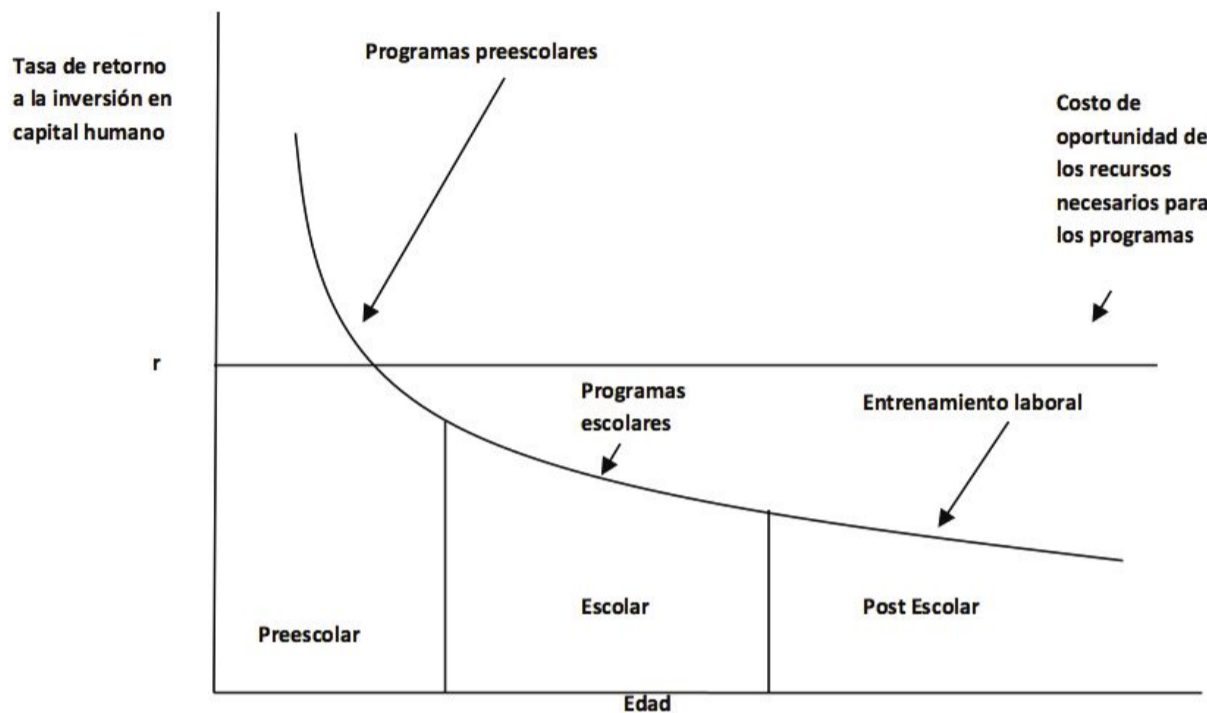
6 La discusión sobre los retornos privados es igual de relevante pero dado que (en muchos casos) estas decisiones (sobre el nivel de educación adquirido para incrementar el capital humano) son básicamente individuales, quedan pendientes para un futuro desarrollo.

Además, muchos de los incentivos que se proveen para la inversión en capital humano privado, por agregación, terminan impactando sobre el retorno social de la educación.

7 George Psacharopoulos and Harry Anthony Patrinos, Returns to Investment in Education: A Further Update, World Bank Policy Research Working Paper 2881, September 2002

Este último punto nos lleva al trabajo de James Heckman (Nobel de economía en el año 2000) quien ha hecho gigantescas contribuciones científicas a la evaluación de la política pública. El foco reciente de atención de Heckman ha sido la educación, y en particular lo que se conoce como educación inicial. En el año 2004, Heckman y Masterov⁸ publicaron un reporte titulado "The Productivity Argument for Investing in Young Children" donde presentan resultados interesantes y desafiantes que se resumen en la ilustración 1. Esta ilustración presenta la relación entre la tasa de retorno a la inversión en capital humano (eje vertical) y la edad en la que ocurre esta inversión. La curva con pendiente negativa ilustra el hecho de que mientras más temprano (en la vida de las personas que invierten en capital humano) mayor es el retorno de la misma. Además este gráfico tiene una línea horizontal al nivel de r que refleja el costo de oportunidad de los fondos utilizados para la inversión en capital humano. La relación entre esta línea recta y la curva se puede interpretar como, con respecto al retorno que se obtiene, los costos de oportunidad son menores mientras más temprano se realiza esta inversión.

Ilustración 1: Tasa de retorno a las inversiones en capital humano en niños en situación de riesgo



Fuente: Heckman y Masterov, 2004

El objetivo de Heckman y su colaborador en este estudio era el de describir como la productividad individual de las personas puede ser fomentada a través de inversiones en los niños más jóvenes, en particular en niños en edad preescolar en situación de pobreza u otra situación de riesgo. Entre las conclusiones relevantes de este estudio se pueden citar las siguientes:

- Las habilidades cognitivas y no cognitivas son importantes para una fuerza laboral productiva y las brechas que aparecen temprano en la edad de los niños son difíciles de cambiar.
- "Habilidades engendran habilidades y el aprendizaje engendra más aprendizaje". Ya que las habilidades se acumulan, empezar a temprana edad y a través del tiempo, invertir en niños jóvenes es una inversión en productividad futura y en seguridad pública.
- Según Heckman, el medio ambiente familiar es relevante al momento de determinar la educación y las habilidades. Dado que muchos niños enfrentan situaciones familiares difíciles (o de riesgo), la educación temprana (u otro tipo de intervenciones tempranas) pueden mitigar los efectos de un medio ambiente familiar con carencias. Muchas de las habilidades necesarias en la fuerza laboral como la persistencia, la motivación y el auto control se desarrollan temprano en la vida de las personas.
- Heckman llega a concluir inclusive que la escolaridad posterior (kínder hasta el último grado) suele llegar demasiado tarde y otras soluciones como el entrenamiento para el trabajo o los programas de educación tardíos para adultos son prohibitivamente costosos (ver ilustración 1).

¿Se puede aprender algo de los resultados presentados por Heckman (y Psacharopoulos)? Pensar que no, sería una falta absoluta de humildad. Los programas y situaciones estudiadas por Heckman no tienen el monopolio de la infancia con carencias y las situaciones familiares de riesgo. ¿A nivel del país se hace lo suficiente para abordar estas situaciones? Para poner un poco de perspectiva a esta pregunta y ante la falta de una respuesta definitiva se podría tan solo considerar lo siguiente: de acuerdo a cifras del ministerio de Finanzas del Ecuador en el año 2010 solo el 0,8% del gasto público en educación se destinó a la educación preescolar. Entonces surge otra pregunta: ¿Por qué no se hace más al respecto? Probablemente por desconocimiento o, tal vez (con algo de malicia), decidir invertir en los ciudadanos más chicos (en edad) y de menores recursos no es una decisión rentable bajo una óptica electoral. Para cuando estos estén en capacidad de ejercer su voto, aquel que implementó la política pública de promover la acumulación de capital humano (gracias a un compromiso nacional que trasciende el periodo constitucional) se habrá ido hace mucho.

Para cerrar esta sección, una última pregunta: ¿Y si esta relación entre educación y crecimiento fuese un camino de doble vía? Allan Krueger, citando a Harbison y Myers (1965) dice que la educación "es ambas cosas a la vez, la semilla y la flor del desarrollo económico". Es difícil separar el efecto causal de la educación del efecto positivo que tiene un mayor ingreso sobre la demanda por educación (léase por acumulación de capital humano). Para resolver esta cuestión este mismo autor apunta que se debe tratar de replicar los estudios del nivel micro pero a nivel macro, con experimentos sobre escolaridad.

A modo de conclusión: de indignados y precarizados

Toda la exposición anterior sobre la educación y el capital humano tiene un gusto capitalista, de división internacional del trabajo y de herencia de la revolución industrial para un mundo industrializado. Nadie cuestiona la validez de la educación y de los objetivos que se persiguen con la misma. Nadie cuestiona que, al igual que las piezas en una línea de producción, las personas vayan adquiriendo y/o reforzando las habilidades a lo largo de un sistema masivo de producción de educación para así, finalmente, convertirse en seres productivos y con la habilidades necesarias de para una fuerza laboral productiva también. Esa discusión excede el alcance de este artículo.

De vuelta a los personajes de nuestra introducción. ¿Qué ocurre si, al final del camino, lo que los universitarios chilenos y, secundarios chilenos y ecuatorianos esperan de la educación no se cumple? A lo mejor, dentro de un tiempo y guardando las distancias, se encuentran en el mismo lugar (¿o ya están ahí?) que muchos de los ocupas de Wall Street o los indignados de Madrid: ciudadanos con educación y capital humano acumulado pero sin el retorno esperado. Esta preocupación no es nueva. A mediados de los años 70 del siglo pasado, el filósofo y ambientalista británico Edward Goldsmith argumentaba que la educación masiva está destinada a fallar en su tarea de socializar generaciones de jóvenes crecientemente alienados. Esta misma idea es recogida casi 40 años después por el economista británico Guy Standing en su libro "El precarizado: la nueva clase peligrosa".

Según Standing, las políticas neoliberales y los cambios institucionales han producido un número creciente e importante de personas (a nivel global) con características y experiencias comunes para que sí puedan ser catalogados como una clase emergente. Las personas pertenecientes a esta clase, los precarizados, se caracteriza por haber adquirido educación (invertido en capital humano), tener empleos de corto plazo, sin acceso a una identidad ocupacional estable o una carrera, sin acceso a una protección social estable o regulaciones que los protejan. El problema, según Standing, es que esta clase emergente puede generar nuevas instabilidades en la sociedad. La frustración de esta clase va en aumento y se vuelven peligrosos porque carecen de una voz, lo que les hace vulnerables a los llamados de las ideas políticas extremistas: rechazo a la organización democrática con partidos políticos, rechazo a los inmigrantes, desprecio al Estado y a la democracia, y (lo que puede ser más grave) un nacionalismo xenófobo de autarquía. Se puede gastar mucha energía en el necesario ejercicio de entender cómo se llegó a este punto y que rol tuvo y tiene la educación tal y como está actualmente concebida. Sin embargo, un ejercicio igualmente válido es tratar de responder qué se va a hacer al respecto y cuál debería ser el nuevo rol de la educación.

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO

Cuarto Concurso David Ricardo 2011-2012

Concurso de ensayo sobre temas económicos

Fecha de entrega: 29 de Marzo 2012

Premios: Becas para estudiar economía en la USFQ

Contacto e información: msalvador@usfq.edu.ec pabloluc@uio.satnet.net

⁸ James J. Heckman and Dimitriy V. Masterov, The Productivity Argument for Investing in Young Children, Review of Agricultural Economics—Volume 29, Number 3—Pages 446–493. La concentración de mercado hace referencia a la presencia de pocas empresas en un mercado.

TALLER DE ECONOMIA

El temor económico de una nueva ley antimonopolio

Priscila Vera
Estudiante de Economía USFQ

La Ley Orgánica de Regularización y Control del Poder del Mercado o Ley Antimonopolio, que plantea como objetivo regularizar las posibles prácticas monopólicas y oligopólicas en el mercado, fue aprobada con 67 votos a favor, 23 votos en contra y 34 abstenciones el día 29 de septiembre de 2011 dentro de un ambiente conflictivo. Por un lado, sus partidarios señalan que esta nueva ley beneficiará a los consumidores, al reducir el poder de mercado de algunas empresas.

El titular de SENPLADES, René Ramírez, y el presidente de la comisión económica, Paco Velasco, reiteran que la ley no castiga la concentración de mercado¹; es decir, que se admite que existan pocas empresas en un mercado siempre que esto se genera con empresas eficientes y competitivas; por el contrario, pone énfasis en corregir y sancionar el abuso de poder de mercado, puesto que esto permite que las empresas influyan en los precios y en las condiciones de producción, afectando al consumidor e impidiendo a otras empresas a ingresar en la competencia. Sin embargo, la ambigüedad de los términos de la ley, como el concepto de concentración (Art. 13, Art. 14, Art. 15, Art. 17), cuestiona la efectividad de la ley. Es lamentable, que la terminología no sea aclarada, puesto que limita la transparencia y la simetría de la información. Además, los detractores temen el uso político de la ley, ya que concentra poder en el Ejecutivo y en funcionarios delegados por él. Del mismo modo, como señala Carola Ríos, vocera de la Cámara de Industrias de Cuenca, las sanciones previstas en el proyecto de ley son extremas "que darán lugar sin duda a errores irreparables en unos casos, y a eventuales actos de corrupción en otros". Del mismo modo, la iniciativa de los futuros empresarios se limita cada día más. En definitiva, se teme que origine inseguridad jurídica, lo que generaría prejuicios al país a través del desincentivo de la inversión tanto nacional como extranjera.

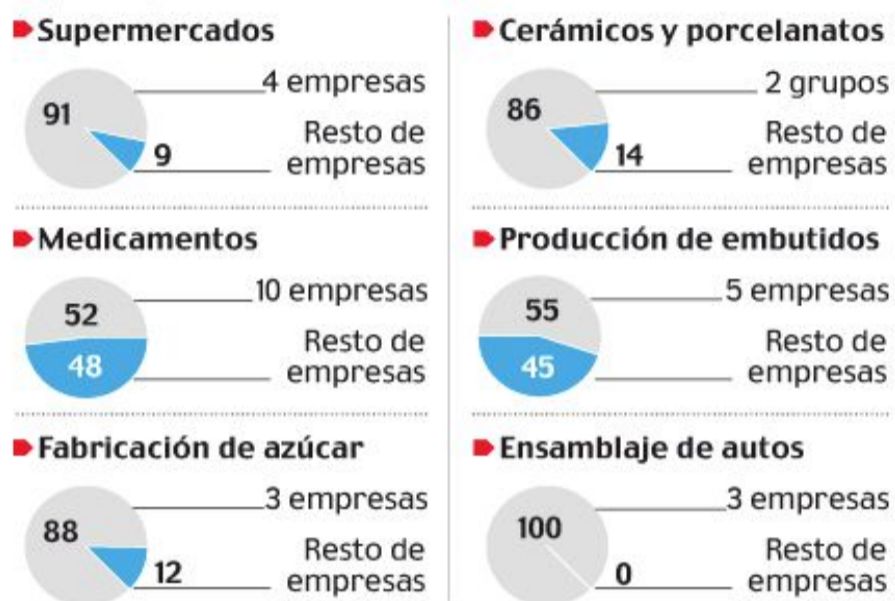
Es importante denotar, que a pesar de las modificaciones de los últimos días donde se eliminó la posibilidad de las autoridades que revisen mensajes y agendas personales de los investigados, aún se mantiene la indagación en inmuebles y oficinas lo que puede conllevar abusos sobre los derechos de confidencialidad de las empresas privadas.

Podemos señalar que la ley es necesaria y se podría justificar como un instrumento de control, puesto que al apreciar la Fig. 1 podemos visualizar la concentración de algunos sectores de la economía como el de supermercados, cerámicas y porcelanatos, producción de embutidos, y ensamblaje, donde entre 2 y 5 empresas controlan alrededor del 55% al 100% de mercado, lo que impide un ejercicio pleno de la competencia; además, en el sector de los medicamentos se manejan 10 empresas con un mecanismo de colusión. A pesar de la aprobación de esta ley, los errores y las verdaderas fallas de mercado como las que practican algunas empresas de negociaciones fraudulentas con los productos minoristas no son solucionadas a profundidad. Así, es una ley adicional que no resuelve estos

¹ La concentración de mercado hace referencia a la presencia de pocas empresas en un mercado.

La concentración en algunos sectores

En porcentaje del mercado



Fuente: Revista Vanguardia / EL COMERCIO

escenarios, ya que al ser desequilibrada no tiene un enfoque claro y se desvirtúan los objetivos que se muestran en primer capítulo y el contenido del cuerpo legal de su objetivo.

Bibliografía

- Ríos, Carola. "El proyecto de Ley de Regulación y Control del Poder del Mercado". Cámara de Industrias de Cuenca. 25 de septiembre del 2011. 25 de septiembre del 2011. < <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/78873-ley-antimonopolio-sin-consensos/> >